

*ORDEN de 25 de abril de 1967 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Profesor agregado de «Historia de los Sistemas Filosóficos» (Departamento de Filosofía Fundamental) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (1.ª plaza) a don Luis Cencillo Ramírez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Cencillo Ramírez Profesor agregado de «Historia de los Sistemas Filosóficos» (Departamento de Filosofía Fundamental) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (1.ª plaza), en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 25 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 28 de abril de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Griego» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno i-bre, a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre a cátedras de «Griego» convocadas por Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

2.º Nombrar en virtud de oposición Catedráticos numerarios de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EC1959, don Carlos García Gual, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid. Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1943.

A10EC1960, don José Luis Pérez Iriarte, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Velázquez», de Sevilla. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1942.

A10EC1961, doña María Teresa Villalobos Martínez Pontremuli, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de San Sebastián. Fecha de nacimiento: 5 de marzo de 1942.

A10EC1962, don Emilio Pérez Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrelavega. Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1938.

A10EC1963, doña Mercedes Vilchez Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Badajoz. Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1943.

A10EC1964, doña María Lidia Inchausti Gallarzagaitia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guernica. Fecha de nacimiento: 27 de marzo de 1943.

A10EC1965, doña María Gloria Sánchez Palomero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cartagena. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1942.

A10EC1966, don Enrique Roquet Llovera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel. Fecha de nacimiento: 6 de enero de 1943.

A10EC1967, don José Miguel de la Fuente Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza. Fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1935.

A10EC1968, don Victoriano Sañudo Ventanas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo. Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1927.

A10EC1969, don Horacio Antonio García Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calatayud. Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1940.

A10EC1970, don Rafael Sastre Merinero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote. Fecha de nacimiento: 30 de marzo de 1940.

A10EC1971, doña María Huerga Morán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Jaén. Fecha de nacimiento: 19 de junio de 1930.

A10EC1972, don Pedro López Llorens, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Albacete. Fecha de nacimiento: 20 de mayo de 1941.

A10EC1973, don Juan Castellanos Vila, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villarreal de los Infantes. Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1941.

A10EC1974, don José María Cuesta Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Béjar. Fecha de nacimiento: 9 de julio de 1941.

A10EC1975, don Manuel Arnaldo Alba, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sama de Langreo. Fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1910.

A10EC1976, doña Concepción Ibáñez Menéndez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ecija. Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1941.

A10EC1977, don Marceliano Pérez Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Requena. Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 1911.

A10EC1978, doña Margarita Ramírez-Montesinos Vizcayno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras. Fecha de nacimiento: 19 de febrero de 1941.

A10EC1979, doña Concepción F. Guerra Naranjo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valdepeñas. Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1942.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declara desiertas las cátedras no provistas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Andújar, Antequera, Baeza, El Entrego, Luarca, Mahón, Mérida, Osuna, Plasencia, Puertollano, Ubeda y Yecla, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 29 de abril de 1967 por la que se nombra a don Enrique Galcera Martí Catedrático numerario de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, convocado por Orden ministerial de 27 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero);

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta se ha formulado por mayoría de votos en primera votación y en la forma reglamentaria y que durante el transcurso de la oposición no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar Catedrático numerario de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona a don Enrique Galcera Martí, con el sueldo del Cuerpo de 153.000 pesetas anuales y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y demás complementos reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 6 de mayo de 1967 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo VIII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, y se nombra para la misma a don Manuel Alfonso Ortega Pérez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 8 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de agosto) para cubrir la cátedra del grupo VIII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo VIII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, a don Manuel Alfonso Ortega Pérez, quien percibirá el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.